



SECRETARIA MUINICIPAL

N O T A ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Agosto del año 2021, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, realizo **(Dos) 2 SESIONES ORDINARIAS DE CORPORACION MUNICIPAL: la 1ra, el DOS y la segunda el 18 De Agosto del año2021.**

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 08 días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno.


WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

ACTA N° 19

Municipio de Talgua, Departamento de Lempira siendo hoy día Lunes 02 de Agosto del año 2021.- Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Mpal, de las 10:00 a.m. en adelante en el local que ocupa el salón de Conferencias del Cabildo de esta Cabecera Mpal.- Presidió la sesión el señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado.- se contó con la presencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: Nefaly Rodríguez Lara, Regidor 1º; Santos Efraín Romero Lara, Regidor 2º; Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, Regidor 7º; Gabriela Jasmín Torres Hernández, Regidor 8º. También se contó con la presencia de la señora Vilma Ruiz Gonzales, Comisionada Mpal, del Mpio de Talgua Departamento de Lempira.- Ante el Secretario Mpal, Wilmar Daniel Torres Aguilar que da fe, se procedió de la manera siguiente: 1º una vez comprobado el Quorum, el señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benitez declaró abierta la sesión, acto seguido se dió a conocer la agenda a desarrollar la cual se detalló: 1º Comprobación del Quorum y apertura de la sesión. 2º Lectura y aprobación de la agenda. 3º invocación a Dios. 4º Lectura del Acta de sesión anterior. 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Mpal. 6º Informes de miembros de Corporación. 7º Informes de Empleados Municipales. 8º Lectura de Solicitudes. 9º Acuerdos y compromisos Municipales. 10º Alerca de la sesión. 2º La honorable Corporación Mpal, acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada. 3º invocación a Dios.- se hizo la invocación a Dios por todas las presentes y dirigida por doña Valentina Martiñez. 4º Lectura del Acta de sesión anterior. El Secretario Mpal, dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión firmando y sellándose sin ninguna modificación. 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del municipio ante la Corporación Mpal: Se presentó ante la honorable Corporación Mpal, el señor Nelson Torres en representación de la institución "Aldea Global" quien manifiesta que son una institución sin fines de lucro y brindan el apoyo en todas las áreas de desarrollo.

en el país y en el municipio de Palguá, Tempeira, están brindando el apoyo en el área de Salud, con la asistencia técnica y con algunos recursos para implementar las farmacias comunitarias, de manera estratégica en comunidades que tienen dificultad para poder acceder a un Centro de Salud de manera inmediata, manifiesta que la institución tiene la autorización y todos los permisos respectivos de la Secretaría Nacional de Salud para que se implemente este tipo de actividad en el Municipio por lo que se obliga que las personas involucradas en las farmacias sean debidamente capacitadas en el manejo tanto de medicamentos como de los fondos que se asignen. También aclara que con relación a la farmacia de la comunidad de Elemanal no fue quiebra la ocurrida, como lo manifestaron, si no que un mal manejo en la administración de la persona que anteriormente la manejaba, por lo que presenta un informe de manera verbal, del apoyo que como institución brindan a las comunidades. También proponen a la Corporación Mpio, un apoyo para que le hagan la citología a las mujeres del Mpio, teniendo la Municipalidad nada más que aportar Lps. 100.00 por cada citología, y ese fondo será utilizado para pagar el laboratorio, comprometiéndose el proyecto "Aldea Global" en cubrir con los demás necesidades, las Regidoras en pleno de los miembros presentes le manifiesta que en transcurso de la sesión discutieron el tema del apoyo para la apertura de la farmacia comunitaria en la Comunidad del Aguacate, así como el apoyo con el fondo para inquietarle otro fondo a la de Elemanal. con la compañía para realizar Citologías en la oficina de La Mujer hoy un programa en el cual está integrada una campaña de Citologías y por ese medio se harán gestiones. **5** A de la comunidad de la cafetalera se presentó el señor Leandro Cantarero en condición de presidente de patronato pro-desarrollo de esa comunidad, quien denuncia que se está ocasionando mucha deforestación en la comunidad y aclara que él como representante de la comunidad no a dado ninguna autorización para el corte de árboles en el sector pero las motosierras siempre se escuchan votando árboles, por esta razón solicita que lo autoricen mediante una nota o algo para poder controlar la deforestación que se está dando en todas las comunidades y es indignante para él que esto está pasando en el municipio.

Al respecto el señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez, informa que por parte de la municipalidad tampoco han extendido permisos a personas particulares si no viene bien documentada por los patronatos de cada comunidad y recomienda que en este tema se tienen que tomar decisiones ya que hay muchos problemas con el medio ambiente, por esa misma razon recomiendan que los auxiliares de cada comunidad deben estar presente en la sesion para que escuchan este tipo de denuncias y que en cada comunidad que representaran que desarrollen sus funciones para evitar este tipo de actividades ilicitas, coordinando con el Director Mpal de justicia y policia Nacional, las actividades correspondientes que se requieran al respecto. - El Regidor 7º Francis Gerardo Sarmiento recomienda que los Alcaldes Auxiliares, presidentes de patronatos y juntas de Agua, sean capacitados y orientarlos para que tengan el conocimiento de las actividades que deben desarrollar como organizaciones de cada comunidad, para proteger sus bienes y recursos. que para eso la comunidad los ha nombrado. - El Director Mpal de justicia Italo Zamir Escobar Floras, aprovechando el tema que se discute, informa que en ese mismo momento se trasladan con la Coordinadora de la UMA, a la comunidad de Comenica - mon para poderles dar una pequeña inducción sobre los temas sea discutidos al patronato y junta de Agua de la comunidad, para que tambien sean un apoyo para la autoridad. -

5-B Tambien se presento la señora Valentina Martinez por la solicitud de un solar en compraventa en Dominio Pleno que presento esta honorable Corporación Mpal. - todos los miembros presentes le informan que al acuerdo se hara de seguir el tramite para autorizar la venta en Dominio Pleno de un maximo de 500 metros cuadrados. 5-C se presentaron ante la corporación Mpal los señores José Ayala Rodriguez de la comunidad del aguacate y Manuel Mendez del Caserillo de Colceinca de este mismo termino, solicitando el apoyo para el mejoramiento del techo de sus viviendas. - Tambien la señora Digna Escobar se presenta y pide informacion sobre el apoyo que solicito en sesiones anteriores. la señora Edith Chauz presenta solicitud de apoyo de 10 bolsas de cemento. Don Simon Mejia, de la co-

comunidad del ocotal, solicita el apoyo para el mejoramiento del techo de su vivienda.- Doña Reina Gomez, tambien solicita informacion sobre la solicitud que presento en sesiones anteriores... tambien la señora Basilia Gomez Gonzales, presenta solicitud para el mejoramiento del techo de su vivienda. la señora Andrea Gomez Cruz, solicita el apoyo con ocho bolsas de cemento. Maria Olimpia Ramos solicita el apoyo con una volquetada de aranda y ocho bolsas de cemento. El señor Osmin Carreras Gomez de la comunidad del Aguacate, tambien solicita el apoyo con el mejoramiento del techo de su vivienda. Tambien el señor Mauricio Lara Gomez presenta solicitud para el mejoramiento del techo de su vivienda ya que en enero presento la solicitud y todavia no ha tenido respuesta.

6º Informes de miembros de Corporación Mpal.- El señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benitez, informa que este lunes racion pasado viajó a la ciudad de Tegucigalpa, especificamente a las oficinas del Tribunal superior de cuentas, por las autorizaciones para poder seguir con el tramite para la compra del vehiculo.- manifiesta el señor Alcalde Mpal, que el abogado del Tribunal le aclaró que el vehiculo que se compre no debe ser el mas barato segun cotizaciones si no el de mejor calidad y que cubra con las necesidades de la municipalidad, aun cuando esta tenga un costo mayor. con la aclaracion que debe ser aprobada dicha compra con los argumentos especificos mediante acuerdo de Corporación Mpal. sigue informando el señor Alcalde Mpal, que ya se estan teniendo los materiales para la construccion del muro de cerca perimetral del templo colonial Catolico de esta Cabecera Mpal, como ser cemento, varilla corrugada, varilla Lisa y alambre de amarre, así como la entrega de Cincos Mil, ladrillos de dichos materiales se lleva un control en la oficina de la Unidad Tecnica Mpal.

6-A. El Regidor 2º J Santos Efraim Romero Lara, tambien informa que en la comunidad de Las Lajitas se recibió una cantidad de materiales para la construccion de una caja puente, en la carretera troncal que conduce a la ciudad de Santa Rosa de Copan.

6-C. El Regidor 7mo. señor Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, informa con relacion a los materiales que se trajeron para la construccion del muro de la cerca perimetral de la Iglesia, Catolica de esta

cabecera Mpal, específicamente con la mala calidad de los ladrillos que se trajeron ya que el en lo personal hizo una revisión y pudo comprobar la mala calidad, por lo que recomienda que cada material entregado, sea recibido por el ing. responsable de la obra, - también recomienda que todas las regidoras hagamos una inspección de estos materiales para que comprueben su calidad, y que se tome una solución al respecto. También informa que participó de la evaluación que el representante de la Secretaría Técnica de la carrera Administrativa Mpal en compañía de la comisión evaluadora están desarrollando y el participó en representación de la compañera Regidora Gabriela Jamin Torres quien es la que integra esta comisión, pero por dificultades personales no pudo asistir. 7º Presentación de empleados dando su informe: Luis Antonio Ayala jefe de la Unidad Mpal. de administración personal informa que se están realizando las evaluaciones de los empleados Municipales con el Lic Roque Jacinto Rivera, técnico del programa de Gobernabilidad local en Honduras (GLH) y en esta semana recién pasada y en esta semana recién pasada se evaluaron los últimos empleados en la que participó el Regidor 7mo Francis Gerardo Sarmiento, sigue (informando) que se tiene la presencia de un practicante en las oficinas Municipales, - también que la encargada de la oficina de acceso a la información pública, su renuncia surtirá efecto a partir del 16 de Agosto del presente año 2021, por lo que a partir de esa fecha quedará ocupando ese cargo la joven Waldino Lizeth Vega López, quien iniciara como oficial de esa oficina a partir del 17 de Agosto del año 2021. 7-A. de forma verbal presento informe Hiesin Edgardo Escolante, encargado del componente de producción y Sayda Melitza Torres Hernández, encargada del componente de alimentación y nutrición del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, manifiestan que han estado trabajando en el informe solicitado por la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA por esa razón no presentan informe por escrito. Flor Idalma Vasquez Cáceres jefe de Catastro Mpal, presento informe por escrito de las actividades desarrolladas en su oficina concernientes a su cargo. Presento informe por escrito Jose Alfredo Gomez jefe de la Unidad de Desarrollo Comunitario (O.D.C.) 7-C se presento fatima Marilu Gonzales, jefe de la oficina Mpal de Control Tributario, verbalmente, manifiesta que han estado trabajando en las actividades

normales del cargo con el objetivo de realizar actividades necesarias para la recuperación de mora y mejorar los ingresos tributarios del Mpal. En ese sentido presentan a la honorable Corporación Mpal, el plan de libro para recuperación de mora tributaria, para que sea analizada, discutida y aprobada si lo amerita. Francis Gerardo Sarmiento, recomienda que se analice esta situación y si la Corporación Mpal, está de acuerdo en llegar hasta las últimas consecuencias que se da por aprobada, pero se debe quedar claro que si se quiere aplicar la ley con este proceso debe llegarse hasta las demandas, y recomienda que se hagan los avisos de libro. Del mismo parecer es el Regidor 2º señor J Santos Efraín Romero, quien también recomienda que si la municipalidad pretende aprobar este proceso que se busquen los servicios de un apoderado legal. N° 8º - Lectura de solicitudes: de la comunidad de Pinabetal se recibió una solicitud por escrito del patronato pro-desarrollo comunal, quienes solicitan el apoyo para el mejoramiento del Centro Social de esta comunidad. - También de esta misma comunidad se recibió solicitud por escrito de apoyo para el mejoramiento de un Centro de Educación Cristiano 8-A. Se le dio lectura a una solicitud por escrito del patronato comunal de la comunidad de Elemanal, donde solicitan a la Corporación Mpal, la construcción de dos cajas puentes y el mejoramiento de la farmacia colgante que comunica de esta comunidad a la comunidad de San Ramón. De la comunidad de San Ramón se presentó el señor Adolfo Sarmiento en calidad de presidente de Patronato de esta comunidad, presenta a la honorable Corporación Mpal, una solicitud de apoyo con la ejecución del proyecto del parque central de esta comunidad de San Ramón. La Corporación Mpal, es del parecer que si el proyecto está presupuestado que se inicie con la ejecución, de lo contrario que este año en septiembre que se haga el presupuesto y que se ingrese al presupuesto y sea ejecutado en el próximo año 2022. considerando que son proyectos que mejoran el nivel de vida social de los vecinos de cada comunidad. Se le dio lectura a la solicitud presentada por la señora Zoilón Gómez quien solicita el apoyo con 10 bolsas de cemento para reparar las paredes de su vivienda. El señor Alcalde Mpal, don Daniel Deras Benítez, recomienda que se deben tener paciencia ya que el presupuesto no da abasto con tanta ne-

cesidad presentada por la población, además deben tener conocimiento que todavía se adeudan fondos en la ferritería de los mejoramientos que se han dado a la población.

9º Acuerdos y Compromisos Municipales.- Luis Antonio Ayala Quintanilla, técnico encargado de la unidad de Recursos humanos de la Municipalidad de Talgua, Lempira, informa que recibió la visita del Lic. Roque Jacinto Rivera, técnico del programa de Gobernabilidad local en Honduras (GLH) quien tiene la responsabilidad de capacitar y facilitar el proceso de implementar la Ley de la Carrera Administrativa Mpal. (CAM) y manuales, estructuras y capacitar a las comisiones de apoyo técnico sobre los procesos de evaluación del personal, proceso de selección y reclutamiento del personal Municipal, desarrollo e implementación del Plan de Capacitación, en consecuencia la honorable Corporación Mpal. ratifica el compromiso de participar en la implementación de la Ley CAM, así mismo resolvió organizar y reconocer la comisión de apoyo técnico y comisión local de seguimiento las cuales quedaron organizadas de la forma que se detalla:

Comisión local de seguimiento

Nº	Nombre	Identidad	Organización que representa	Cargo en la comisión
01	Gabriela Jasmín Torres	0401-1993-00965	Regidor	Presidente
02	Luis Antonio Ayala A.	1323-1988-00159	UMAP	Secretario
03	Jose Marcial Sarmiento R.	1323-1969-00135	Rep. de Empleados	Miembro
04	Juana Elizabeth Fuentes G.	1323-1996-00221	Tesorera Mpal	Miembro.
05	José Aleides Perdomo	1323-1982-00186	C.C.T.	representante
06	Pedro Torres	1323-1949-00062	Iglesia Católica	representante
07	Vilma Ruiz Gonzáles	1323-1968-00111	Comisionada Mpal	Miembro

Comisión local de apoyo técnico

Nº	Nombre	Identidad	Organización que representa	Cargo en la comisión
01	Daniel Deras Benitez	1323-1960-00034	Municipalidad	Presidente
02	Luis Antonio Ayala A.	1323-1988-00159	UMAP	Secretario
03	Vilma Ruiz Gonzáles	1323-1968-00111	Comisionada Mpal	Miembro
04	José Aleides Perdomo	1323-1982-00186	C.C.T.	representante

Certifíquese y envíese al programa de Gobernabilidad de Honduras G.L.H.

9-A La honorable Corporación Mpal. acordó reconocer legalmente en las oficinas de esta municipalidad de Talgua, Lempira a la junta Administradora de Agua, de la comunidad del aguacate Talgua, Lempira quienes

presentan su estructura organizativa de la forma siguiente: ~ ~ ~ ~ ~

Presidente = fidel Gonzales fuentes Id. 1323-1970-00028
 Vice-presidente = Jose Roel Fuentes Alberto Id. 1323-1984-00159
 Secretario (a) = Maribel Lopez Ramos Id. 1323-1994-00132
 Tesorero (a) = Jose Delio Ramos Id. 1323-1965-00081
 Fiscal = Maritza Adolma Gonzales Medina, Id. 1323-1978-00038
 Vocal I = Neptaly Mejía Id. 1323-1980-00123
 Vocal II = Martin Mondoz Gutierrez Id. 1323-1990-00146

Quienes rindieron su promesa de ley y fueron declarados cada uno en posicion de sus cargos.

9-B La honorable Corporación Mpal, acordó reconocer legalmente en esta alcaldía Mpal al Patronato Pro-desarrollo comunal de la comunidad de Elemental Talgua, Iempira, quienes presentan su estructura organizativa de la siguiente manera:

Presidente: Fredy Gonzales Torres Id. 1323-1979-00167
 Vice-presidente: Ruben Hernandez
 Secretario: Jessica Beatris Gonzales Id. 1323-1999-00006
 (Tesorero) Fiscal = Marco Tulio Pacheco Id. 0410-1984-00755
 Fiscal: Tesorero = Luis Alonzo Gomez Id. 1323-1962-00015
 Vocal I Nahbi Nain Gomez G. Id. 1323-1992-00025
 Vocal II Maria Anabel Escalante Id. 1323-1980-00238
 Vocal III Nelson Javier Ramos Id. 1323-1989-00259

Quienes rindieron su promesa de ley y fueron declarados cada uno en posesion de sus respectivos cargos. ~ ~ ~ ~ ~

9-C La honorable Corporación Mpal, acordó declarar día unico de pago, el día Miércoles de cada semana, con el objetivo de manejar un orden en las oficinas y en el sistema administrativo Mpal.

9-D La honorable Corporación Mpal, acordó dar por aprobadas dos solicitudes de apoyo para las farmacias comunitarias quedando aprobado un monto de lps, 4,000.00 para iniciar con la farmacia comunitaria de la comunidad de Aguacata, y para iniciar la farmacia de la comunidad del Elemental se le aprobó lps. 2,000.00. ~ ~ ~ ~ ~

9-E SE DEBUEBE TRASLADO Y SE EMITE DICTAMEN: honorable Corporación Mpal = Presente: Los suscritos jefe de Catastro Mpal, Flor Idolma Vasquez Caceres e Italo Zamir Escobar Flores, Director Mpal de justi-

cia del Mpio de Talgua, Departamento de Lempira con todo respeto comparamos a evacuar el dictamen que nos fue conferido de la forma siguiente: El día Lunes 19 de Julio del 2021, medimos y entregamos al solicitante Marco Antonio Funes Martínez, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, originario del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea de San Ramon Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, un solar en dominio pleno, ubicado en el barrio el Nanon, aldea de San Ramon Talgua, Lempira, el cual cuenta con los servicios básicos por estar comprendido en la zona urbana de la comunidad que no es marginal, el cual quedó demarcado así: AL NORTE: del punto N° 4 al punto N° 0 mide veintidos metros con cincuenta y ocho centímetros (22.58 Mts) y colinda con propiedad del Instituto San Ramon. AL SUR: del punto Dos 2 al punto N° 3 mide veintiun metros con diez centímetros (21.10 mts.) y colinda con propiedad de Porfirio Sarmiento y calle pública de por medio. AL ESTE: del punto N° 0 al punto N° 5 mide dos metros exactos (2.00 mts) y del punto N° 5 al punto N° 2 mide veintisiete metros con diez y siete centímetros (27.17.M) y colinda con propiedad de Erick Villanueva y calle pública de por medio. AL OESTE: del punto N° 3 al punto N° 4 mide 20 metros con ochenta y ocho centímetros (20.88 Mts) y colinda con propiedad de David Pineda, haciendo una extensión superficial de quinientos veintiocho metros cuadrados (con cuarenta y cinco centímetros). (528.45 M2) y no habiendo perjuicios para terceros somos del parecer que se resuelva favorablemente la solicitud presentada por el señor Marco Antonio Funes Martínez, salvo el mejor criterio de la honorable Corporación Mpal. Talgua, Lempira 19 de Julio del año 2021, firma y sello Flor Idalma Vasquez Cáceres jefe de Catastro Mpal. firma y sello Italo Zamir Escobar Director Mpal de Justicia. Recibido el Dos de Agosto del año 2021 firma y sello Wilmar Daniel Torres Aguilar, Secretario Municipal.

9-F El encargado de presupuesto y contador Mpal, señor Marcial Sarmiento Ramirez, informa que el primer trimestre contable del 1º Trimestre del año 2021 ya fue enviado a la contaduría general de la Republica de manera digital y que se está esperando que este sea validado para poderlo enviar de forma física, - La honorable Corporación Mpal, acordó dar por aprobado el informe presentado.

9-G La honorable Corporación Mpal, acordó dar cumplimiento al decreto

266

ejecutivo N° 53-2021, publicado en el diario oficial la gaceta el miércoles 28 de julio del año 2021 en el cual se concede amnistía hasta el 31 de diciembre del año 2021 en los casos siguientes: Personas Naturales o jurídicas que no hayan cumplido con sus obligaciones formales y materiales con el estado de Honduras respecto a bienes muebles categorizados como vehículos y similares según Artículo N° 1. y según Artículo N° 2 conceder un tiempo de 90 días luego de la publicación del presente Decreto Amnistía tributaria Municipales en todas las municipalidades del país on el pago de multas, recargos, intereses sobre las deudas sobre tasas y cualquier otro tipo de recargos ocasionados por mora, que día administrativo o judicial este acumulada por mora al 31 de Diciembre del año 2020, las personas naturales o jurídicas pueden antevar el pago (libro) de sus tributos libros de cargas por mora en el período de vigencia de la presente amnistía, se aplicara la amnistía o un descuento y amnistía de un veinte por ciento 20%.

9-H La honorable Corporación Mpal acordó celebrar Matrimonios de manera gratuita en el mes de Agosto, con el fin de destacar los imponderables aportes que la institución familiar proporciona en la formación de los Ciudadanos y en general en la formación armónica de la vida social, como un seguimiento al cumplimiento del Decreto ejecutivo del año 1994 como una designación de las Naciones Unidas, dando se instruye a todas las dependencias del estado y en el sistema Educativo Nacional se dedique el tiempo y los recursos necesarios para exaltar a las familias Hondureñas y reflexionar sobre la necesidad de su promoción y protección. ~ ~ ~ ~ ~

9-I Nota de enmienda = a recomendación y observación de los Regidores se acuerda que el miembro Jose Aleides Perdomo, integrante de la comisión legal de seguimiento y comisión local de apoyo técnico en el proceso de evaluación, selección y reclutamiento de empleados Municipales, quede sin valor y efecto su nombramiento en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia por no integrar la C.C.C. y que estas comisiones no tenga representación de la C.C.C.

10° Agotados los puntos de Agenda y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a las 4:50 P.M. y se firmó para que conste

sin ninguna modificación.



~~Daniel Deras~~
Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal.

x ~~[Signature]~~

Neftaly Rodriguez Lara
Regidor 1º

x ~~[Signature]~~

J. Santos Efraim Romero Lara
Regidor 2º

x ~~[Signature]~~

Francis Gerardo Sarmiento Castañeda
Regidor 7mo.

x ~~[Signature]~~

Gabriel Jasmin Torres Hernandez
Regidor 8º



~~[Signature]~~
Wilmer Daniel Torres Aguilar
Secretario Mpal.